NOTA UOC N°813/2021

Asunción, 30 de diciembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de comunicar la ampliación dispuesta en el marco de los contratos N°37/2021 suscrito con la firma NEMPRE PRODUCCIONES; contrato N°40/2021, suscrito con la firma LAS AMERICAS S.R.L.; y el contrato N°36/2021, suscrito con la firma CONDE S.A., como consecuencia del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N°04/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ACCESORIOS PARA LA SND EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASU2022 – CONTRATO ABIERTO" – ID.395250**.

La ampliación en vigencia de los respectivos contratos, han sido autorizados por Resolución SND N°1843/2021 de fecha 29/12/2021.

En tal sentido, de hallarse en condiciones la documentación, se solicita la difusión pública del mismo a través del SICP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente,

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Oscar Zacarra Báez